

Por "Razones de Seguridad" se Niega la Salida a Cámpora

Por "Razones de Seguridad" se Niega la Salida a Cámpora

Sigue de la página tres

WASHINGTON, 1o. de mayo. (AP) — El gobierno del Presidente Jorge R. Videla dijo que razones de seguridad impiden el otorgamiento de salvoconductos a dos personas asiladas en la embajada mexicana en Buenos Aires.

Lo anterior es en respuesta al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que la semana pasada señaló que "la prolongada permanencia de los asilados configura un atentado a su libertad personal".

En el documento se acusa al grupo especializado de la OEA de haber presentado un informe "cargado de subjetividades de origen político y emotivo... que en algunos casos llega a configurar una verdadera intromisión en los asuntos internos del Estado".

El informe y la contestación pasan a la Asamblea General de la OEA, que deberá considerar el asunto en la reunión que efectua-

rá aquí antes de fin de año.

La cuestión del asilo se refiere a Héctor Pedro Cámpora, hijo del ex Presidente Héctor J. Cámpora, y al dirigente peronista Juan Manuel Abal Medina.

Los dos se asilaron, con el propio ex mandatario en abril de 1976. Las autoridades argentinas concedieron salvoconducto a éste en

noviembre del año pasado, después de establecerse que tenía cáncer, pero los otros siguen esperando ese trámite.

La Comisión señaló en su informe que "la reclusión prolongada de personas en un lugar sujeto a la inmunidad diplomática, constituye una violación de la libertad del asilado".

La respuesta dice que "Argentina ha sido tradi-

cionalmente respetuosa del asilo. Sin embargo, existen circunstancias excepcionales que pueden justificar razonables limitaciones a este derecho, cuando ello afecte la supervivencia misma del Estado".

"Es así —se agrega— que el gobierno no ha concedido los salvoconductos solamente en dos de los casos mencionados por la Comi-

sión al referirse a los asilados en la embajada de México. Estos asilados son dirigentes de las organizaciones terroristas que asolaron Argentina. Permitirles la salida del país, puede significar dotar a esas organizaciones de la conducción necesaria para la planificación de nuevos actos criminales en el territorio argentino.

SIGUE EN LA PAGINA 31

EL DÍA

El primero de mayo en el mundo

(AP, UPI, AFP, PL, ANSA, DPA y EFE)

NUEVA YORK, 1o. de mayo. — La celebración del Día del Trabajo en América Latina presentó distintas características en los países del continente. En algunos de ellos no hubo festejos oficiales o autorizados, y en otros fueron postergados.

He aquí un panorama de los principales acontecimientos por países.

—ARGENTINA: El Día Internacional del Trabajo pasó sin concentraciones ni marchas por disposición del gobierno militar. Esta prohibición rige desde hace 4 años.

Ayer, la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos dio a conocer un documento crítico hacia la política económica y laboral del presente gobierno, y hoy lo hizo la "Comisión de los 25".